I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1884/

AUTORIZA GIRO DE FONDOS QUE INDICA.

REQUINOA, 02 de Octubre de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 1513 de fecha 02.10.2009, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita fondos por rendir por un monto de $ 100.000, para adquisición de insumos veterinarios para agricultores del programa PRODESAL (Bovinos y Aves), para la realización de operativos veterinarios de desparasitación y atenciones médicas, los que se necesitan con urgencia, ya que se encuentra además en proceso de licitación el cargo de un médico veterinario que realice dichas atenciones.

El Decreto Alcaldicio Nº 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio Nº 1796 de fecha 19.12.2008 que aprueba Programas y Subvenciones año 2009.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :

AUTORIZASE giro de fondos por rendir por un monto de $ 100.000, para adquisición de insumos veterinarios para agricultores del programa PRODESAL (Bovinos y Aves), para la realización de operativos veterinarios de desparasitación y atenciones médicas, los que se necesitan con urgencia, a nombre de la Sra. Patricia Carreño Silva, Asistente Social, Directora de DIDECO.

DEJESE establecido que la Sra. Patricia Carreño Silva, Directora de DIDECO, deberá rendir cuenta documentada de los fondos.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 114.05.001.I001.005, administración de Fondos Programa de Desarrollo Local PRODESAL y gírese a la Cuenta Corriente de Fondos Externos Nº 385-0-9011-996-4.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PCS/CAC/avc.

DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1) .
Archivo